



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS

Nit: 890.910.913



COMPROBANTE DE EGRESO CE N° 00930

FECHA DE EXPEDICIÓN:

28/07/2023

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00961	28/07/2023

Documento de Identidad:	98.509.805
Nombre:	CESAR ALONSO BERMUDEZ AGUDELO

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

SE GENERA COMPROBANTE DE EGRESO ACTA 1 PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE OBRA DE MODULO EN MADERA PARA COLOCAR EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE TURISMO COMO PUNTO DE INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS. EN EL MARCO DE LA LINEA 3 - SECTOR 3- PROGRAMA 1 : fortalecimiento institucional para el desarrollo del sector turístico en el municipio INDICADOR: Consolidación, fortalecimiento y puesta en marcha de la oficina de turismo municipal CON BPIN 2021051900052

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	9.444.464,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 85560	Servicios de promoción turística y de información al visitante	9.444.464,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	9.444.464,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACION 1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	9.444.464,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 3502045	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	9.444.464,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	9.444.464,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	9.444.464,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2021051900052	Actualización e implementación del plan municipal de turismo del municipio de Cisneros	9.444.464,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	30.757,60
CCPET01 - CPC V2.1 AC 91136	Servicios de la administración pública relacionados con el turismo	30.757,60
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	30.757,60
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACION 1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	30.757,60
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	30.757,60
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	30.757,60
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120702	100% - Destinación específica para Libre Inversión	30.757,60
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2021051900052	Actualización e implementación del plan municipal de turismo del municipio de Cisneros	30.757,60

TOTAL PRESENTE ORDEN

9.475.221,60

TOTAL RETENCIONES

1.326.531,00

TOTAL A PAGAR

8.148.690,60

VALOR EN LETRAS:



Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc

Impreso por: RUBIELA LOPEZ MORALES, el día: viernes, 28 de julio de 2023 siendo las: 14:40:59



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS



Nit: 890.910.913

OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS. PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

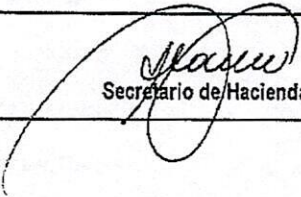
Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

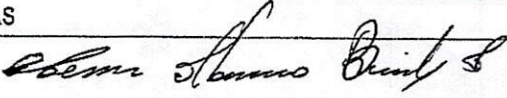
Código	Detalle	Documento	Valor
16361484821	SGP Proposito General Cuenta Mestra	0000000930	8.148.690,60

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	94.752,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	379.009,00
Estampilla Pro-Cultura	2,00	189.504,00
Estampilla Pro-Hospital	1,00	94.752,00
Rete compras reg simplificado 3.5%	3,50	331.633,00
Tasa Pro Deporte Acuerdo 017 de 2020	2,50	236.881,00

FIRMAS


Secretario de Hacienda


Interesado Nit: c.c. 98509805.





NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE CISNEROS

NIT: 890910913

Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: pagocontrato0022023

Secuencia: G

Número de cuenta a debitar: 16361484821

Fecha: 28-07-2023

Fecha de Generación: 28-07-2023

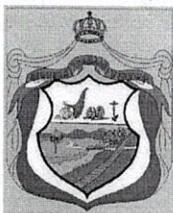
Fecha de envío del pago: 28-07-2023

Fecha para Procesar el pago: 28-07-2023

Impreso por: GLAMAR21

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 0	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 1
Valor Total del Pago: \$8,148,690.60	Valor Registros Procesados: \$0.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$8,148,690.60

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000413413003280	Ahorros	98509805	Cesar Alonso Bermu	8,148,690.60	BANCO AGRARIO	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	28-07-2023



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913



1 de: 2

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP N° 0000961

Documentos Asignados

Num Doc. Fecha Doc.

00278 13/05/2023

FECHA DE EXPEDICION : 28/07/2023

Documento de Identidad: 98.509.805

Nombre: CESAR ALONSO BERMUDEZ AGUDELO

CONCEPTO DE LA ORDEN:

04D506067834D6FE1E74FC3E5B0082FC

SE GENERA ORDEN DE PAGO ACTA 1 PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE OBRA DE MODULO EN MADERA PARA COLOCAR EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE TURISMO COMO PUNTO DE INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS. EN EL MARCO DE LA LINEA 3 - SECTOR 3- PROGRAMA 1 : fortalecimiento institucional para el desarrollo del sector turístico en el municipio INDICADOR: Consolidación, fortalecimiento y puesta en marcha de la oficina de turismo municipal CON BPIN 2021051900052

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	9.444.464,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 85560	Servicios de promoción turística y de información al visitante	9.444.464,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	9.444.464,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	9.444.464,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 3502045	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	9.444.464,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	9.444.464,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	9.444.464,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2021051900052	Actualización e implementación del plan municipal de turismo del municipio de Cisneros	9.444.464,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	30.757,60
CCPET01 - CPC V2.1 AC 91136	Servicios de la administración pública relacionados con el turismo	30.757,60
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	30.757,60
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	30.757,60
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	30.757,60
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	30.757,60
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120702	100% - Destinación específica para Libre Inversión	30.757,60
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2021051900052	Actualización e implementación del plan municipal de turismo del municipio de Cisneros	30.757,60

VALOR LETRAS: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON SESENTA CENTAVOS. M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913



2 de: 2

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	94.752,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	379.009,00
Estampilla Pro-Cultura	2,00	189.504,00
Estampilla Pro-Hospital	1,00	94.752,00
Rete compras reg simplificado 3.5%	3,50	331.633,00
Tasa Pro Deporte Acuerdo 017 de 2020	2,50	236.881,00

04D506067834D6FE1E74FC3E5B0082FC

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
9.475.221,60	1.326.531,00	8.148.690,60

FIRMAS

Alcalde Municipal

Secretario de Hacienda



	SOLICITUD DE PAGO DE CUENTAS.		Código	FO
			Fecha de Aprobación	28/02/2022
			Versión	

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

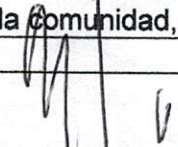
FECHA		
DD	MM	AA
19	07	2023

CERTIFICA

Que, para atender y cancelar los gastos relacionados con el **CONTRATO DE SUMINISTRO: OBRAS PÚBLICAS-002-2023 DEL 13 DE MAYO**, Cuyo objeto es," **SUMINISTROS E INSTALACION DE MODULO EN MADERA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE TURISMO COMO PUNTO DE INFORMACION Y PROMOCION TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.** Se hace necesario cancelar estos servicios entregados y recibidos a entera satisfacción.

NOTA: La demás documentación reposa en la carpeta del contrato.

Por lo anterior el Municipio de Cisneros - Antioquia, debe a: **CESAR ALONSO BERMUDEZ AGUDELO**, identificado con la cedula de ciudadanía **NUMERO 98.509.805 DE SALGAR**, la suma de **\$9.475.221 NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO PESOS MIL.** incluido IVA si se factura y los impuestos a que haya lugar, **Según reserva presupuestal número 000278** del 13 de mayo del 2023 cargada a los rubros presupuestales **2.3.2.02.02.008** (servicios para la comunidad, sociales y personales,)

RESPONSABLE	 CARLOS MAURICIO LOPEZ CASTAÑO secretario de planeación y obras publicas Supervisor
--------------------	---

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

	LISTA DE CHEQUEO PAGOS		Código	FO
			Fecha de Aprobación	17/03/2021
			Versión	

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS DESEMBOLSO				
CONTRATISTA: CESAR ALONSO BERMUDEZ AGUDELO C.C 98.509.805				
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO				
NUMERO DEL CONTRATO: OBRAS PUBLICAS-002-2023 DEL 13 DE MAYO				
OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTROS E INSTALACION DE MODULO EN MADERA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE TURISMO COMO PUNTO DE INFORMACION Y PROMOCION TURISITICO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS				
DOCUMENTO	REQUIERE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
Solicitud pago cuenta	X		X	
Acta de liquidación	X		X	
Certificado de recibo a entera satisfacción	X		X	
Acta de supervisión	X		X	
Solicitud liberación de recursos	X		X	
Orden de Compra	X		X	
Altas de movimiento	X		X	
Asignación de bienes inmuebles	X		X	

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2018.

Espacio para
Logo Corporativo

**CESAR ALONSO BERMUDEZ
AGUDELO**
NIT 98.509.805-5
CL 18 A 22 23 SAN VICENTE
Tel: (604) 3146625509
Betania - Colombia
arley42@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEC 20

Señores	MUNICIPIO DE CISNEROS		
NIT	890.910.913-3	Teléfono	(604) 8631567
Dirección	CL 20 20 37	Ciudad	Cisneros - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/07/2023, 13:27
Expedición	14/07/2023, 13:27
Vencimiento	14/07/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo
1	MCIS001	1. Transporte de modulo desde la ciudad de Medellín hasta el municipio	1.00	640,000.00	640,000.00	0 %
2	MCIS001	1.Instalación base de 3,00 metros de fuelle por 3.80 metros de largo, 8 cm de alto en osb de 15 cm	1.00	630,000.00	630,000.00	0 %
3	MCIS001	2.Instalacion de tablero fondo osb de 15 mm de grueso, 3.80 de largo, 2.44 de alto en mdf blanco pintado en laca no amarillable	1.00	860,000.00	860,000.00	0 %
4	MCIS001	3.Instalación Tablero lateral en mdf 9mm , 10 cm de grueso, 1.22 de ancho, 1.83 de alto pintado blanco con laca no amarillable	1.00	840,000.00	840,000.00	0 %
5	MCIS001	4.Armado de escritorio en mdf de 80 cm de alto 1.20 de largo, 45 cm de fondo en osb lacado	1.00	840,000.00	840,000.00	0 %
6	MCIS001	5.Instalación de marco para base de madera en pino, debe contener largueros de 3.70 cm de 7x7 cm	1.00	930,000.00	930,000.00	0 %
7	MCIS001	6.Instalación marco tablero lateral de madera en pino, debe contener: 2 largueros 1.80 cm de 7x7 cm, 8 largueros 1.20 cm de 7x7 cm	1.00	930,000.00	930,000.00	0 %
8	MCIS001	7.Instalación marco tablero tracero de madera en pino debe contener: 2 largueros 3.80 cm 7x7 cm, 8 largueros 180 cm de 7x7 cm	1.00	920,000.00	920,000.00	0 %
9	MCIS001	8.Instalación de porta tarjetas en madera OSB con las siguientes especificaciones 1.20 mts de alto x 40 cm de frente, 18 bolsillos de 10 cm ancho x 15 cm de alto x 5 de fondo, 3 empotramientos para luminarias tipo ojos de buey de 3 vatios	1.00	698,632.00	698,632.00	0 %

Total items: 9

Valor en Letras:

Nueve millones cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos veintiun pesos m/cte con sesenta cent.

Condiciones de Pago:

Consignación \$ 9,475,221.60

Observaciones:

Total Bruto	7,288,632.00
Administración 25.00%	1,822,158.00
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 5.00%	364,431.60
Total a Pagar	9,475,221.60

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764043730178 aprobado en 20230201 prefijo FEC desde el número 1 al 10000 Vigencia: 6 Meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 4220 Construcción de proyectos de servicio público Tarifa CUF: 22980195afc8a0011c05e748cf813fd327f716fe0bf7ebdd7e0161bc19de5caa75cd0b669c2411ac8e9fc3f0402e322

Fabricante: Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre: Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: BERMUDEZ AGUDELO CESAR ALONSO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 98509805, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-134-13-00328-0, con una antigüedad de DIEZ (10) año(s).

Se expide en ANDES, a los diez y nueve (19) días del mes de julio de 2023, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR



MESES	MAYO AÑO	INDEPENDIENTES 2023	90453
-------	----------	---------------------	-------

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No.		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EP5037	EPS037 NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 145,000	\$ 0	\$ 5,900	\$ 0	\$ 145,000	\$ 5,900	\$ 0	\$ 150,900
SUB-TOTALES:																
													\$ 145,000	\$ 5,900	\$ 0	\$ 150,900

[illegible]

TOTAL	\$ 344.100
--------------	-------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98598065	NÚMERO PLANILLA:	1739224009	TIPO DE COTIZACIÓN:	INDEPENDIENTES
NÚMERO O RAZÓN SOCIAL:	CUANDO SOLICITA	DEPARTAMENTO:	CESAR ALONSO BERNARDEZ AGUDELO	PERÍODO COTIZACIÓN:	mayo AÑO	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	2023
DIRECCIÓN:	CL 18 - 10 COLOMBIA	CIUDAD:	ANTIOQUIA	DÍAS DE MORA:	5/22/2010		
TIPO APORTANTE:	QUINIENTOS MIL	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9653
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la actividad				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENIA E IDB* (REFORMA TRIBUTARIA):	NO						

[illegible][illegible][illegible]

TOTAL	\$ 344.100
--------------	-------------------

4552



MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890910913

Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

N° documento: 0000001486

Fecha: 28/05/2023

Responsable: 98509805: CESAR ALONSO BERMUDEZ AGUDELO

Observación: SUMINISTRO D E INSTALACION DE MODULO EN MADERA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE TURISMO COMO PUNTO D E INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

Código	Descripción	Cant.	Medida	Valor unitario	Varlor IVA	Valor total
0020120004	MODULO DE MADERA (OFICINA DE TURISMO- PUNTO DE INFORMACION)	1	UNIDAD	9.475.221,00	0,00	9.475.221,00
Total sin IVA:						9.475.221,00
Total IVA:						0,00
Total con IVA:						9.475.221

Valor en letras: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS

FIRMA DEL RESPONSABLE





MUNICIPIO DE CISNEROS

Nit: 890910913

ALTAS DE MOVIMIENTO - DEVOLUTIVAS N° 0000000214

N° documento: 0000000214

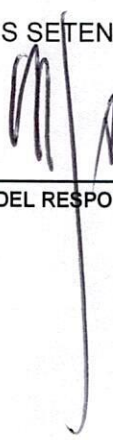
Fecha: 14/07/2023

Proveedor: 98509805: CESAR ALONSO BERMUDEZ AGUDELO

Observación: SUMINISTRO D E INSTALACION DE MODULO EN MADERA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE TURISMO COMO PUNTO D E INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

Código	Descripción	Fecha adquisición	Placa	Valor IVA	Valor
0020120004	MODULO DE MADERA (OFICINA DE TURISMO- PUNTO DE INFORMACION)	14/07/2023	20578	0,000	9.475.221,000
				Total sin IVA:	9.475.221,00
				Total IVA:	0,00
				Total con IVA:	9.475.221,00

Valor en letras: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS


FIRMA DEL RESPONSABLE



Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_alta_devol - Versión AriesNet

Impreso por: LUZ GABRIELA JIMENEZ JARAMILLO, el día: sábado, 15 de julio de 2023 siendo las: 11:26:10



MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890910913
ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES

Nº documento: 0000000323

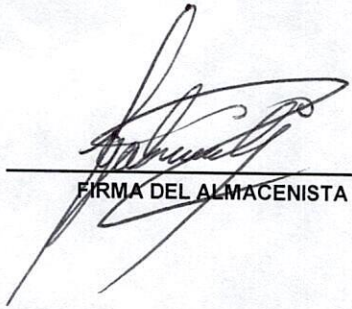
Fecha: 15/07/2023

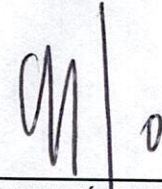
Responsable: 15433938: CARLOS MAURICIO LOPEZ CASTAÑO

Observación: SUMINISTRO DE INSTALACION DE MODULO EN MADERA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE TURISMO COMO PUNTO DE INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

Código	Descripción	Fecha adquisición	Placa	Valor IVA	Valor
0020120004	MODULO DE MADERA (OFICINA DE TURISMO- PUNTO DE INFORMACION)	14/07/2023	20578	0,000	9.475.221,000
				Total sin IVA:	9.475.221,00
				Total IVA:	0,00
				Total con IVA:	9.475.221,00

Valor en letras: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS


FIRMA DEL ALMACENISTA


FIRMA DE QUIÉN RECIBE
CARLOS MAURICIO LOPEZ CASTAÑO





ACTA DE LIQUIDACION

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO DE SUMINISTRO	x	ORDEN	CONTRATO DE SUMINISTRO
Contrato número:	Obras públicas-002-2023 del 13 de mayo	año	2023
OBJETO DEL CONTRATO" SUMINISTROS E INSTALACION DE MODULO EN MADERA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE TURISMO COMO PUNTO DE INFORMACION Y PROMOCION TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.			
Supervisor	CARLOS MAURICIO LOPEZ CASTAÑO, secretario de planeación y obras publicas		
Contratista	CESAR ALONSO BERMUDEZ AGUDELO, identificado con la cedula de ciudadanía NUMERO 98.509.805 DE SALGAR.		
Valor TOTAL del contrato:	\$ 9.544.464 NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS. Incluidos los descuentos nacionales y municipales por impuestos tasas o contribuciones.		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Ocho (08) días, contado a partir del acta de inicio		
fecha de ejecución del contrato	Del 20 de mayo al 28 de mayo de 2023		

CONSIDERANDO:
Que entre el Municipio de Cisneros Antioquia y " CESAR ALONSO BERMUDEZ AGUDELO se celebró el contrato de suministros N° Obras públicas-002-2023 del 13 de mayo del 2023, cuyo objeto es SUMINISTROS E INSTALACION DE MODULO EN MADERA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE TURISMO COMO PUNTO DE INFORMACION Y PROMOCION TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, por un valor de \$ 9.544.464 NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS. Incluidos los descuentos nacionales y municipales por impuestos tasas o contribuciones. Ocho (08) días, contado a partir del acta de inicio
Que el Registro Presupuestal fue expedido 000278 del 13 de mayo del 2023 cargada a los rubros presupuestales 2.3.2.02.02.008 el contratista anexó la documentación requerida, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del contrato
Que, de acuerdo con el clausulado del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte de la contratista y el supervisor.
Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



4557

**SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
CERTIFICADO DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN**

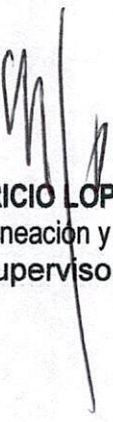
Cisneros, 19 de julio de 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

CERTIFICA QUE

CESAR ALONSO BERMUDEZ AGUDELO, identificado con la cedula de ciudadanía NUMERO 98.509.805 DE SALGAR, cumplió a cabalidad con el servicio relacionado en el CONTRATO DE SUMINISTRO: Obras públicas-002-2023 del 13 de mayo del 2023 "SUMNISTROS E INSTALACION DE MODULO EN MADERA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE TURISMO COMO PUNTO DE INFORMACION Y PROMOCION TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.

Que el contrato se ejecutó en su totalidad y cumplió con las especificaciones dadas, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción por parte de la alcaldía municipal.


CARLOS MAURICIO LOPEZ CASTAÑO
secretario de planeación y obras publicas
Supervisor

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3
Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / 863 1327 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: educacion@cisneros-antioquia.gov.co

	ACTA DE SUPERVISION		Código	FO
			Fecha de Aprobación	17/03/2021
			Versión	

Fecha: 19 de julio del 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X	ORDEN		CONTRATO
CONTRATO DE SUMINISTRO		OBRAS PÚBLICA-002-2023 DEL 13 DE MAYO		Año:	2023
OBJETO DEL CONTRATO SUMINISTROS E INSTALACION DE MODULO EN MADERA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE TURISMO COMO PUNTO DE INFORMACION Y PROMOCION TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.					
Nombre y Cargo del Supervisor:		CARLOS MAURICIO LOPEZ CASTAÑO, secretario de planeación y obras publicas			
Contratista:		CESAR ALONSO BERMUDEZ AGUDELO, identificado con la cedula de ciudadanía NUMERO 98.509.805 DE SALGAR.			
Valor TOTAL del contrato:		\$ 9.544.464 NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS. incluidos los descuentos nacionales y municipales por impuestos tasas o contribuciones.			
DURACION DEL CONTRATO		Ocho (08) días, contado a partir del acta de inicio			
fecha de ejecución del contrato		Del 20 de mayo al 28 de mayo de 2023			
DESARROLLO DE LA SUPERVISION					
SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONVENIO					
Balance General del convenio			Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Egreso	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 9.544.464	Pago único y ultimo desembolso			\$ 9.475.221
Otras adicciones	\$ 0				
Valor total del contrato	\$ 9.544.464				
Valor pagado	\$ 9.475.221				
Porcentaje ejecutado pagado	99.3%				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 9.475.221				
Valor total ejecutado	\$ 9.475.221				
Saldo por ejecutar	\$69.243				
Porcentaje por ejecutar	0.7%				

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

	ACTA DE SUPERVISION		Código	FO
			Fecha de Aprobación	17/03/2021
			Versión	

verificación del cumplimiento de los compromisos o actividad contempladas en el convenio y evaluación final del contratista

Cumplimiento al Objeto del Convenio. el contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades relacionadas en el convenio, las actividades realizadas fueron las siguientes.

ANEXO 1: TRASPORTE DE MODULO DESDE LA CIUDAD DE MEDELLÍN HASTA EL MUNICIPIO.



ANEXO 2: INSTALACIÓN BASE DE 3,00 METROS DE FUELLE POR 3.80 METROS DE LARGO, 8 CM DE ALTO EN OSB 15CM

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	



ANEXO 3: INSTALACIÓN DE TABLERO FONDO OSB DE 15 MM DE GRUESO, 3. 80 DE LARGO, 2.44 DE ALTO EN MDF BLANCO PINTADO EN LACA NO AMARILLABLE

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

 <p>Municipio de Cisneros <i>PARA LA CALLE</i></p>	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	



ANEXO 4: INSTALACIÓN DE TABLERO LATERAL EN MDF 9MM, 10 CM DE GRUESO, 1.22 DE ANCHO, 1.83 DE ALTO PINTADO BLANCO CON LACA NO AMARILLABLE

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

 Municipio de Cisneros <small>PARA LA GENTE</small>	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	



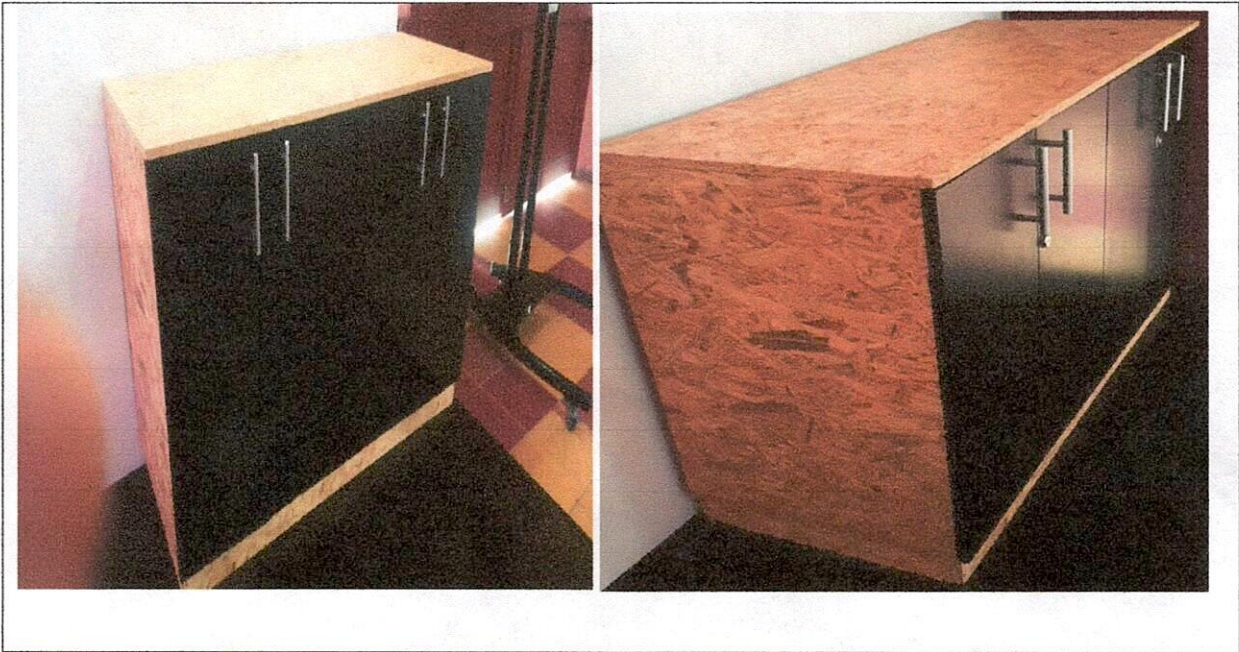
ANEXO 5: ARMADO DE ESCRITORIO EN MDF DE 80 CM DE ALTO 1.20 DE LARGO, 45 CM DE FONDO EN OSB LACADO



MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	



ANEXO 6: INSTALACIÓN DE MARCO PARA BASE DE MADERA EN PINO DEBE CONTENER LARGUEROS DE 3.70 CM 7X7 CM



MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

 Municipio de Cisneros <i>PARA LA SALUD</i>	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

ANEXO 7: INSTALACIÓN MARCO TABLERO LATERAL DE MADERA EN PINO DEBE CONTENER, 2 LARGUEROS 1,80 CM 7X7 CM, 8 LARGUEROS 1.20 CM DE 7X7 CM

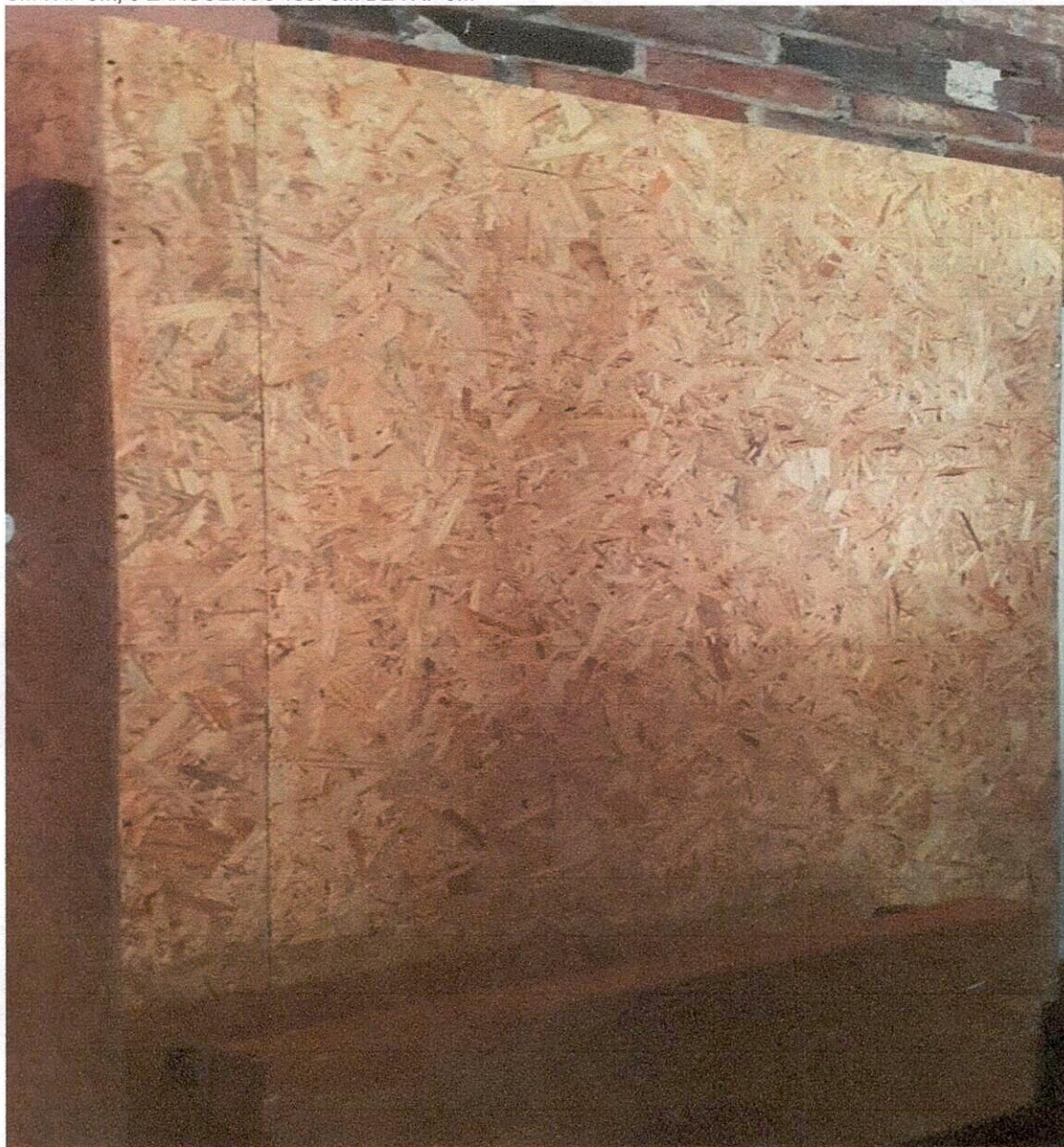


MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

 Municipio de Cisneros <small>PARA LA SALUD</small>	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

ANEXO 8: INSTALACIÓN MARCO TABLERO TRASERO DE MADERA EN PINO DEBE CONTENER, 2 LARGUEROS 3.80 CM 7X7 CM, 8 LARGUEROS 180. CM DE 7X7 CM



MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

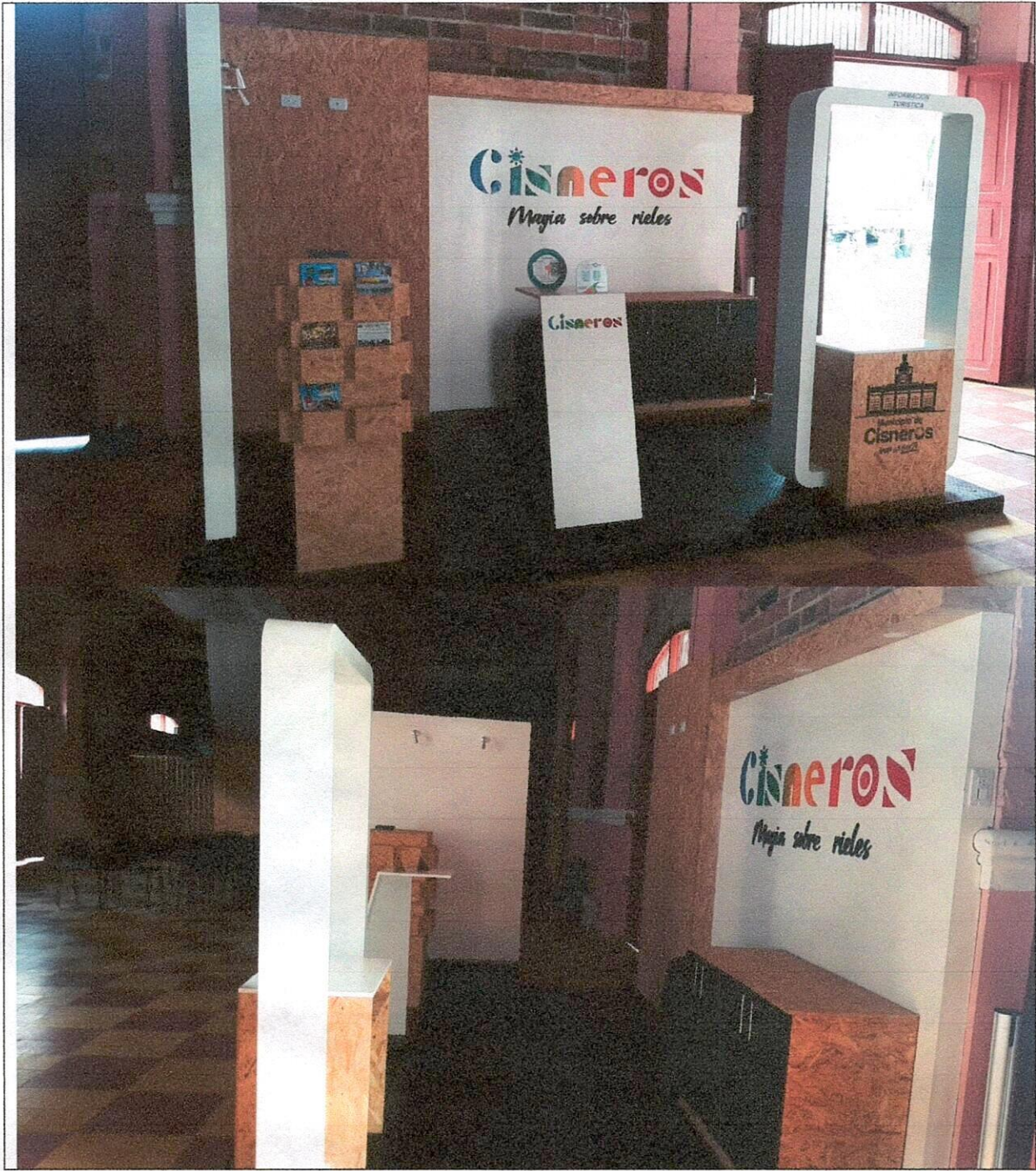
ANEXO 9: INSTALACIÓN DE PORTA TARJETA EN MADERA OSB CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES 1, 20 MTS DE ALTO X 40 CM DE FRENTE, 18 BOLSILLOS DE 10 CM ANCHO X 15 CM DE ALTO X 5 DE FONDO, 3 EMPOTRAMIENTOS PARA LUMINARIAS TIPO OJOS DE BUEY DE 3 VATIOS.



MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	



MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

 Municipio de Cisneros <i>PARA LA CALLE</i>	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	



MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

La función social del estado se mide por su contribución al bienestar, a la calidad de vida y, en últimas, a la felicidad de los habitantes. Ese es el desafío más importante de la gestión pública y por ello satisfacer las necesidades básicas en condición para garantizar una vida digna.

La consagración del Municipio como ente territorial cuya función básica debe ser la planificación del desarrollo económico, social y ambiental de su jurisdicción, hace que los municipios deban transformarse permanentemente, buscando la eficacia y eficiencia en todas las acciones, con el objetivo último de garantizar el bienestar de su población.

El artículo 311 establece: Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y la cultura de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Conforme al texto del Artículo 315 de la Constitución política, corresponde el Alcalde dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo. Corresponde al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del estado la prestación de los servicios determinados por la ley.

Se constituye en función esencial del alcalde, dirigir la acción administrativa del municipio y asegurar el cumplimiento de las funciones y los servicios a cargo del ente territorial.

El país alberga un total estimado de 142.200 kilómetros de vías terciarias, 11.801 de ellas en el Departamento de Antioquia, vías que se convierten en las venas del desarrollo de la Colombia rural.

Es preciso señalar que en la administración municipal dentro de su plan de desarrollo "CISNEROS PARA LA GENTE" la calidad de vida se concibe como el eje articulador del progreso municipal, resultado de un proceso dinámico que vincula a los diferentes componentes del desarrollo; que implica avanzar de manera simultánea en los diferentes frentes de la política social: educación, uso del tiempo libre, empleo, cultura, salud, vivienda, población vulnerable, infancia y adolescencia, entre otros; que exigen el cumplimiento de diversas metas que permitan crear condiciones de mayor equidad, mejorando las condiciones de vida de la comunidad, profundizando en la participación ciudadana; pero al mismo tiempo aumentando la capacidad de gestión del gobierno municipal.

Para avanzar en este sendero se fortalecerá en la inversión municipal una serie de acciones cuya consolidación, requerirá, el esfuerzo de sucesivas administraciones en la estructuración de los Programas, subprogramas y proyectos donde se plasman los objetivos del desarrollo con las respectivas estrategias de financiamiento de la administración municipal.

En la actualidad, el municipio de Cisneros busca posicionar el Turismo como una nueva oportunidad para el desarrollo económico de la localidad, consolidando una guía práctica, eficiente y sostenible hacia la viabilidad de las actividades turísticas como motores del desarrollo local, garantizando a sus pobladores presentes y futuros calidad de vida, soportada en la sostenibilidad ambiental, preservación de los recursos naturales permitan a propios y visitantes

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

acceder al disfrute y aprovechamiento de los bienes y servicios ambientales, culturales y económicos que ofrece el territorio. Teniendo en cuenta como punto de partida la implementación del Plan de Turismo Municipal y la habilitación de la Oficina de Turismo dotada con los elementos necesarios para proporcionar la información suficiente, utilizando los diferentes mecanismos de acceso a la información que el turista requiera.

El fortalecimiento del sector turístico en el municipio de Cisneros, deberá ceñirse a un plan constante de capacitaciones, donde los prestadores de servicios turísticos (guías, restaurantes, hoteles, comercio, transporte) puedan contar con mejores competencias para el desarrollo de la actividad, buscando la formalización del sector mediante el acompañamiento a los procesos del Registro Nacional de Turismo, la adaptación tecnológica y promoción del destino, y las debidas acciones de gobernanza local, acorde con las propuestas establecidas en el PDT; adicionalmente, es importante la ubicación de la oficina de turismo con la dotación adecuada que permita generar un punto de información permanente y activa, que dinamice la información de los diferentes referentes turísticos del municipio, que muestre las bondades a propios y visitantes que tiene la geografía y las oportunidades de goce y disfrute que se tiene para visitar.

De esta manera se fortalece la dinámica turística del municipio generando diversas formas de acceso a la información y consolidando alternativas de presentación del municipio a nivel local, regional, departamental nacional e internacionalmente.

La oficina de turismo en el municipio de Cisneros es una necesidad que se debe suplir, atendiendo la intención de responder a la propuesta planteada en el plan de desarrollo municipal 2020-2023 y recogiendo una necesidad sentida que se hace tangible con el requerimiento que día a día hacen las personas que visitan nuestro municipio y que demandan un punto al cual puedan acceder y tener de primera mano la información de la oferta turística que se tiene en el municipio de Cisneros.

Por lo tanto, se requiere de la instalación de un cubículo permanente en el sitio de mayor aglomeración y acogida por los turistas cuando visitan el municipio y que de igual manera sirva como referente de orientación e información local que promueva y masifique el turismo y se mejoren las rentabilidades de los establecimientos de comercio que funcionan en todo el municipio.

Calidad de las especificaciones del bien o servicios: los servicios entregados cumplieron con especificaciones técnicas requeridas y exigencias acordadas por la entidad contratante.

Se anexa registro fotográfico.

Cumplimiento de la entrega: el contratista entrego los servicios en el tiempo estipulado en el convenio objeto de supervisión

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

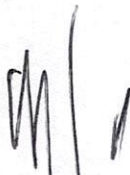
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co

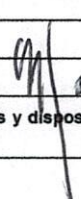
	ACTA DE SUPERVISION	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: el contratista acato las sugerencias hechas por parte de la entidad contratante y del supervisor.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO
CONCLUSIONES
Concepto del supervisor.
Por haber cumplido a cabalidad con la entrega de los servicios estipulados en el contrato objeto de supervisión se autoriza el primer y único desembolso al contratista.
El contratista anexa la factura y el pago de seguridad social.

Es responsable del supervisor verificar que el expediente contractual y pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015


CARLOS MAURICIO LOPEZ CASTAÑO
Secretario de planeación y obras publicas
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Palmira Cecilia Wilches p – auxiliar administrativo en Educación		19/07/2023
Revisó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur – Técnico Operativo Educación		19/07/2023
Aprobó	Carlos Mauricio López Castaño – secretario de planeación y obras publicas		19/07/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 - 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co